



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

29 NOV 2018

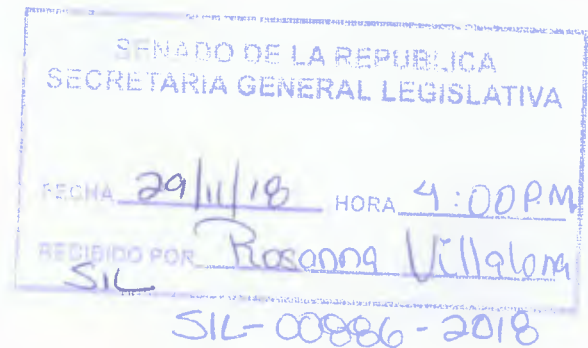
00974

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.



Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Intérpretes Judiciales, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 30 de octubre de 2018. Iniciativa No.05712-2016-2020-CD, registrada con el No.00535.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los señores Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, José Ulises Rodríguez Guzmán, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Demóstenes Willian Martínez Hernández, José Luis Cosme Mercedes, Carlos María García Gómez y Mariano Montero Vallejo, diputados al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Justicia.

Atentamente,

Radhamés Camacho Cuevas

Presidente



RCC
RHPG-EOM/jg